camara@caphai.com.ar

Hola, soy estudiante de sistemas en Mar del plata y en el trabajo de investigación a presentar para finalizar la carrara debo hacer un sistema para la administración de propiedades, por este motivo me surgen algunas preguntas; por favor detalle las respuestas lo más que pueda, ya que las mismas me ayudaran a obtener información útil:

1) ¿Utiliza algún sistema o software que lo ayude a administrar? ¿Cuál?

2) ¿Qué servicios esperaría que el sistema brinde?

3) Su administración ¿Terceriza servicios? ¿Cuáles?

4) De un relevamiento previo surgió que sería necesario que el sistema cuente con las siguientes características:

I.      El módulo del administrador:

a.       Registro un empleado del consorcio:

b.      Registro un proveedor del consorcio

c.       Ingreso de gastos ordinarios, extraordinarios o particulares

d.      Establecimiento del fondo de reservas

e.       Liquidación de expensas

f.       Registro de pago de los copropietarios

g.       Generación de convocatoria a asambleas

h.      Comunicarse con los copropietarios.

i.        Responder a consultas que hayan realizado los copropietarios

j.        Configuración de las notificaciones

k.      Convocar a asamblea

II.      El modulo del copropietario contendrá:

a.   Consulta de estado de cuentas

b.  Contacto con el administrador

c.   Visualización del estado de las reparaciones

d.  Contacto con otros propietarios

e.  Postulación para ser parte del consejo de la administración

f.   Configuración de la periodicidad de las notificaciones del ingreso de gastos

g.   Solicitud de asamblea extraordinaria.

h.   Recibe convocatorias a asambleas

III.      Modulo del consejo de administración:

a.   Registro de un administrador

b.   Vinculación/ Desvinculación de un administrador al consorcio

c.   Comunicación con los copropietarios

d.   Convocatoria a asamblea para elegir.

Usted diría que: ¿Es correcto? ¿Le faltan o le sobran módulos? (detallar cuales le agregaría/quitaría).

5) ¿Estaría dispuesto a probar nuestro sistema en su administración?

Espero no incomodarlo con estas preguntas y desde ya muchas gracias por su tiempo.  
Saludos Gastón